



SALTA, 05 DIC 2019

406

RESOLUCIÓN N°
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 129-238759/2019-0

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia por medio de las cuales, la Prof. Mariela Tegerina, Directora Nivel Secundario del Colegio De La Divina Misericordia N° 8023, dependiente de la Dirección Gral. de Educación Privada, solicita Reconocimiento Oficial al curso de capacitación "**Programación y Robótica Educativa Para Docentes de Nivel Secundario - Nivel Básico**"; y

CONSIDERANDO:

Que el curso se realizará desde el 22 de Febrero al 02 de Mayo de 2020, en Salta Capital, con una carga horaria de 90 (noventa) horas reloj, equivalente a 120 (ciento veinte) horas cátedra y se enmarcará en la modalidad semipresencial;

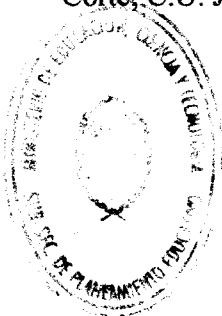
Que los destinatarios de la acción serán Docentes y Directivos de Educación Secundaria pertenecientes a las instituciones públicas y privadas de la Provincia;

Que los objetivos principales son:

- Adquirir los conocimientos teóricos-prácticos básicos para poder aplicar la Programación y Robótica Educativa en el aula y que le permita comprender la potencialidad de esas herramientas para la motivación de los estudiantes.
- Conocer y comprender los principales tipos de Entornos de Programación.
- Diseñar una secuencia didáctica con actividades que promuevan el desarrollo de las habilidades y capacidades utilizando la programación y la robótica como recursos de aprendizaje en el nivel secundario;

Que los responsables de la capacitación son: C.U. Mario Hugo Marcelo Corte, C.U. Julio César Corimayo, Ing. Javier Ricardo Arredes, Prof. María Guadalupe Ponce

... ///





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

/// ...

406

RESOLUCIÓN N°
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 129-238759/2019-0

Valdéz y Prof. María Inés Dambolena, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo a la misma;

Por ello;

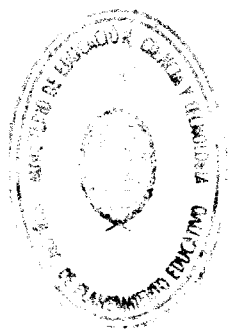
EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al curso de capacitación “**Programación y Robótica Educativa Para Docentes de Nivel Secundario - Nivel Básico**”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Prof. Mariela Tegerina, Directora Nivel Secundario del Colegio De La Divina Misericordia N° 8023, dependiente de la Dirección Gral. de Educación Privada, destinado a Docentes y Directivos de Educación Secundaria pertenecientes a las instituciones públicas y privadas de la Provincia, con modalidad semipresencial, que se realizará desde el 22 de Febrero al 02 de Mayo de 2020, en la Capital de la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta